

---

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

---

Número de vacantes: 1

Cargo: Director de laboratorios

Perfil:

- Profesional preferiblemente con postgrado en áreas de administración o calidad
- Con conocimiento en normas técnicas de calidad
- Preferiblemente con conocimiento del Sistema único de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud
- Con experiencia mínima de un año en administración de laboratorios
- Con experiencia mínima de un año en gestión de calidad
- Preferiblemente con conocimiento de la estructura organizacional y normativa de la Universidad Nacional de Colombia

Actividades a desarrollar:

- Orientar la ejecución de planes, programas y proyectos de la red de laboratorios en desarrollo de las políticas institucionales de la Universidad y/o la Facultad.
- Coordinar el funcionamiento de todos los laboratorios de la Facultad bajo las condiciones exigidas por el Sistema de Garantía de la calidad y mantenerlos informados de la reglamentación vigente.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad externa e interna aplicable, atender auditorías internas, externas y de entes de control.
- Liderar la implementación de los sistemas de gestión obligatorios y voluntarios y el mejoramiento permanente de los procesos internos de los laboratorios para proveer servicios de acuerdo a las necesidades de los programas curriculares, los avances científicos y la sociedad.
- Gestionar lo relativo a inventario actualizado de los equipos, ubicación, estado de funcionamiento en que se encuentren y coordinar el programa de mantenimiento de los mismos.
- Coordinar la utilización de los equipos y demás infraestructura por parte de la comunidad académica, de acuerdo a la reglamentación aprobada por el Consejo de Facultad, y velar por el cumplimiento de la misma.
- Establecer un proceso de actualización tecnológica en cada uno de los laboratorios y apoyar la gestión de recursos para la misma.
- Velar por la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura física y el equipamiento de los laboratorios mediante la priorización y gestión de proyectos ante las diferentes dependencias de la Universidad.
- Garantizar la disponibilidad permanente de la infraestructura en equipos e instalaciones para el apoyo a los programas de docencia, investigación y extensión, y gestionar con los demás laboratorios de la universidad, la disponibilidad de otros equipos requeridos.

- Coordinar la utilización de los laboratorios de la facultad por parte de otras facultades que requieran los equipos.
- Coordinar la adquisición y distribución de los reactivos y materiales para uso en laboratorios docentes y supervisar su adecuado almacenamiento.
- Adelantar los procesos necesarios para la adquisición de los reactivos e insumos para las prácticas en los laboratorios de docencia.
- Velar por el cumplimiento de las normas y directrices sobre gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo en los laboratorios.

**Tipo de contratación**

- Orden de Servicio ODS

**Disponibilidad:**

- Tiempo completo

**Honorarios:**

- \$3.030.000

**Duración de la vinculación:**

- 3 meses con posibilidad de continuación

**Términos para presentación de documentos y selección**

- **Documentos de requeridos:** Hoja de vida en cualquier formato con soportes de formación y experiencia mínima requerida
- **Cronograma**

Actividad	Lugar	Fecha	
		Desde	Hasta
Presentación de documentos	Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia Carrera 30 # 45-03 Edificio 471 Oficina 219 O vía correo electrónico <a href="mailto:viceinv_fm bog@unal.edu.co">viceinv_fm bog@unal.edu.co</a> especificando en el asunto: Convocatoria Director de Laboratorios	14-09-2018	19-09-2018
Citación a entrevistas	Vicedecanatura de investigación	20-09-2018	24-09-2018

**Responsable de la convocatoria**

Javier Eslava Schmalbach  
Vicedecano de Investigación y Extensión  
Teléfono 3165000 Extensión 15119

**Documento Original Firmado**